



ANUNCIO

Asunto: Relación de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo para la contratación laboral fija de tres plazas de Logopedas, mediante el procedimiento extraordinario de Estabilización.

Finalizado el plazo de solicitudes para la contratación laboral fija de tres plazas de Logopedas, mediante concurso-oposición, dentro del procedimiento extraordinario de Estabilización, vacante en la plantilla del Personal funcionario de este Ayuntamiento; esta Alcaldía, en virtud de la Delegación conferida por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 23 de junio de 2023, **ACUERDA:** aprobar la siguiente Relación Provisional de Admitidos y Excluidos, Composición del Órgano de Selección y Lugar, Fecha y Hora de celebración del primer ejercicio de la fase de Oposición:

1.- RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

A) ADMITIDOS:

Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I.	N.º Registro
1	Fernández Martín, Francisca Adoración	44208162T	2023001380
2	García Ordóñez, Raquel	74915485T	2023003063
3	Gómez Santaolalla, María Dolores	53374920Q	2023003672
4	Hernández Collazos, Carmen	26812284B	2023004073
5	López Ortuño, Blanca	44651450D	2023003594
6	Nogales Monedero, Victoria	47502076S	2023001399
7	Padilla Quero, Raquel	77469721V	2023002442
8	Rodríguez Soler, Adriana	44599803C	2023004102
9	San Emeterio España, Laura	74866962F	2023003520
10	Sánchez Hijano, Inés	53926062D	2023003501
11	Sánchez Martín, Ana	74882418F	2023003724
12	Trujillo Beato, David	74891839K	2023001392

B) EXCLUIDOS:

Ninguno.

2.- ÓRGANO DE SELECCIÓN.-

Estará constituido por:

Presidente: - D. Javier Pacheco Mangas.
Suplente: D^a. Yolanda Madrona Fortes.



Secretario: D. Rafael Muñoz Gómez.
Suplente: D. Fernando del Campo Navarrete.

Vocales: D. Francisco Cordero Quero.
Suplente: D. Víctor González Gil.

- D^a. Isabel Leticia Reyes Campos.
Suplente: D^a. Beatriz García Hernández.

- D. Félix Rodríguez Nofuentes.
Suplente: D^a. Pilar Gardeta Sabater.

- D^a. Nuria Páez Ruiz de Ángulo.
Suplente: D^a. Mónica Romo Ríos.

3.- PLAZO DE RECLAMACIONES.-

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

4.- FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.-

La celebración del primer ejercicio, se realizará el próximo día 8 de febrero de 2024, a las 11 horas, en la Casa Cervantes de Vélez-Málaga, sito en Calle San Francisco, 22 de Vélez-Málaga.

Dado en Vélez-Málaga a once de octubre de dos mil veintitrés.



La Concejala Delegada de Recursos Humanos,

Fdo.: Lourdes Piña Martín